

**32641** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Vañes Rueda, José Javier (DNI 15.559.275).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**32642** RESOLUCION de 19 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Derecho diplomático y consular» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición, convocada por Orden de 9 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), para provisión de la cátedra de «Derecho diplomático y consular» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Admitidos

Don Vicente Blanco Gaspar (DNI 13.005.635).

Don Eduardo Vilaríño Pintos (DNI 33.141.102).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**32643** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XIX, «Obras hidráulicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 11 de enero de 1983, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por

quintuplicado, de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Torroja Cavanillas.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**32644** CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de noviembre de 1982 por la que se convoca concurso-oposición y oposición libre para cubrir vacantes de Agentes de Cambio y Bolsa.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, página 32421, columna segunda, tema 29, donde dice: «Régimen hipotecario», debe decir: «Régimen hipotecario».

En dicho anexo, página 32428, columna segunda, Indices de supuestos para los ejercicios prácticos A) Cálculo, donde dice: «Empréstitos: Normales Con prima de reembolso. Con intereses acumulativos ...»; debe decir: «Empréstitos: Normales. Con prima de reembolso. Con intereses acumulados ...» y donde dice: «Usufructo y nuda propiedad de las obligaciones de un empréstito en que no se paga el último cupón»; debe decir: «Usufructo y nuda propiedad de las obligaciones de un empréstito. Valor de una obligación».

## MINISTERIO DE CULTURA

**32645** RESOLUCION de 20 de julio de 1982, de Editora Nacional, por la que se convocan pruebas selectivas, turno libre, para cubrir dos plazas en la Escala Técnica Superior de dicho Organismo.

A efectos de cubrir dos plazas de la Escala Técnica Superior en la plantilla del Organismo autónomo Editora Nacional, adscrito al Ministerio de Cultura de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, previas aprobaciones del Consejo de Ministros de fechas 13 de julio de 1981 y 4 de junio de 1982, y cumplimentando el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes:

#### Bases de convocatoria

##### I. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.—En uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 7, d), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala Técnica Superior de Editora Nacional, en turno libre.

##### 1.2. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario: Dichas plazas se regirán por las normas contenidas en el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y demás disposiciones modificativas o complementarias del mismo.

b) De orden retributivo: Estarán dotadas con las retribuciones que determina el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

c) De incompatibilidad: Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtenga con cualquiera otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado y de la Administración Local.

1.3. Sistema selectivo.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre y los temas para el desarrollo de los mismos figurarán en los anexos adjuntos.